

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS # 09032019
DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, ONDAS DE CHOQUE Y
FISIOTERAPIA BIONIKETIC CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Inglaterra N3071 y calle Cuero y Caicedo, el día Jueves 09 de Marzo de dos mil veinte, siendo las 17h40 se instala la Junta General de Socios de la empresa CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, ONDAS DE CHOQUE Y FISIOTERAPIA BIONIKETIC CIA. LTDA., convocada el día 26 de Febrero del mismo año, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019
2. Análisis y aprobación de la propuesta de distribución de los resultados correspondientes al año 2019
3. Asuntos varios
4. Lectura y aprobación del Acta de Junta General de Socios, correspondiente al año 2019

La Junta General de socios es presidida por el Dr. Claudio Marco Vinicio Silva Romo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Marco Antonio Silva Pastor, accionista de la empresa. Se constata la presencia de los socios: Francisco Xavier Silva Pástor, Juan Sebastián Silva Pástor, Marco Antonio Silva Pástor y Claudio Marco Vinicio Silva Romo, convocados para esta junta.

Se da inicio a la Junta y el Secretario da lectura al primer punto del orden del día: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019, entregando a cada uno de los Socios una copia del documento.

Toma la palabra el Dr. Claudio Marco Vinicio Silva Romo, Presidente de la compañía y da la bienvenida a los socios, dando paso de inmediato al Ing. Juan Sebastián Silva Pástor, representante legal de la compañía, quien explica a los socios que el año 2019, ha sido posible generar un resultado económico positivo, ya que se han generado ingresos por concepto de prestación de servicios médicos los cuales han permitido cubrir todos los gastos inherentes a la operación y el funcionamiento administrativo de la compañía; así como también se informan todos los gastos pertinentes al funcionamiento de la sociedad. Sin embargo, se hace un análisis del incremento de pacientes atendidos por el CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, ONDAS DE CHOQUE Y FISIOTERAPIA BIONIKETIC CIA. LTDA. durante el último período económico del 2019, así como también se analiza el incremento de oferta de especialidades médicas con las que actualmente cuenta la empresa, de lo cual se desprende que la sociedad empieza a desarrollar su cartera de clientes y su oferta médica especializada.

Tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad aprobar los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio fiscal 2019; y, que están integrados por el estado de situación financiera, el estado de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros.

Continuando con el segundo punto de orden del día, se puntualiza que el período contable comprendido entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2019, arrojó un resultado económico positivo, después del pago a trabajadores, pago de impuesto a la renta y provisión para reserva legal de USD 3.837,09 y tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad destinar este beneficio a las utilidades acumuladas.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS # 09032019
DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, ONDAS DE CHOQUE Y
FISIOTERAPIA BIONIKETIC CIA. LTDA.

Concluido el segundo punto del orden del día, el Secretario de la Junta da paso al tercer punto del orden del día: Asuntos varios.

Considerando que se han tratado los temas motivo de la convocatoria, se da por concluida la reunión, a lo que el Presidente de la Junta accede y dispone 30 minutos de receso para que el Secretario de la Junta transcriba el acta para su aprobación y suscripción. Cumplido el tiempo se lee el acta, aprueba y firman los socios.

El Presidente de la Junta da por terminada la sesión a las 19h30.



Ing. Marco Antonio Silva Pástor

Secretario de la Junta

Para constancia de lo aprobado, firman el acta los Socios, el Gerente y el Presidente de la compañía.



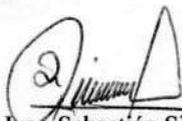
Dr. Francisco Xavier Silva Pástor

CC # 1712335114



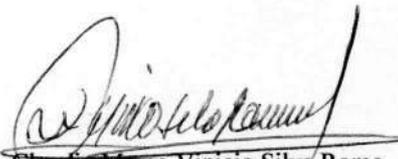
Ing. Marco Antonio Silva Pástor

CC # 1712335098



Ing. Juan Sebastián Silva Pástor

CC # 1712335106



Dr. Claudio Marco Vinicio Silva Romo

CC # 1702792969